

▶ Artículo Aliantza

FISCALIZACIONES DE SUNAT EN TIEMPO REAL

¿CÓMO PREPARARSE
ESTRATÉGICAMENTE?

ROSARELLA BENDEZÚ



FISCALIZACIONES DE SUNAT EN TIEMPO REAL: ¿CÓMO PREPARARSE ESTRATÉGICAMENTE?

En los últimos meses, las empresas están enfrentando un fenómeno distinto: SUNAT está fiscalizando prácticamente en tiempo real.

Ya no pasan años entre la operación y la auditoría. Ahora los requerimientos llegan mientras el ejercicio aún está en curso, lo que hace mucho más difícil completar después información o justificar procesos que no quedaron claros desde el inicio.

En términos prácticos, esto significa que la administración tributaria ya no espera al cierre de ejercicios para iniciar sus auditorías, sino que está revisando transacciones, operaciones y sustento documentario mientras el ejercicio todavía está en desarrollo. Este enfoque "on-time" reduce la brecha temporal entre el hecho económico y el control, incrementando la capacidad de detección y disminuyendo el margen de corrección posterior.

Ante este nuevo escenario, la pregunta no es si habrá una fiscalización, sino cuándo y qué tan preparada está la organización para afrontarla.

A continuación, comparto un marco de actuación recomendado para atender una fiscalización de manera ordenada, eficiente y técnicamente sólida.

1 Automatización de tareas repetitivas y reducción de errores

Una de las principales fuentes de contingencias surge por interpretar de manera amplia o incorrecta el alcance de lo solicitado.

Por ello, cada requerimiento debe analizarse con enfoque técnico:

- Desglosar los literales uno por uno.
- Verificar los plazos.
- Identificar si la información pedida es completa, parcial o condicional.
- Revisar si la solicitud se circunscribe al periodo en evaluación.

La precisión en la lectura evita entregar información innecesaria o abrir temas que la administración no estaba revisando.

2 Cumplimiento formal y documental: la base de una respuesta sólida

La fiscalización en tiempo real exige que la empresa mantenga sus obligaciones formales siempre actualizadas. Esto incluye:

- Libros electrónicos (PLE, compras, ventas, diario, mayor).
- Libros y registros físicos aplicables.
- Libros de actas y documentación societaria.
- Contratos, adendas, órdenes de compra, guías, reportes operativos.
- Conciliaciones contables y tributarias que permitan rastrear cada operación.

Cuando la información está incompleta, desordenada o dispersa, la empresa pierde capacidad de respuesta y aumenta su exposición.



3 Responder únicamente dentro del alcance del requerimiento

Una buena práctica clave es ceñirse estrictamente a lo solicitado. Responder más de la cuenta puede abrir líneas de fiscalización no previstas.

La estrategia debe enfocarse en:

- Responder con claridad, precisión y sustento verificable.
- Evitar opiniones o análisis no requeridos.
- No adjuntar documentación que no forma parte del pedido.
- Mantener coherencia en la información proporcionada por todas las áreas involucradas.

4 Trabajo multidisciplinario: la fiscalización no recae sólo en Contabilidad

Las fiscalizaciones actuales abarcan procesos operativos, contractuales y corporativos que muchas veces no están bajo control exclusivo del área contable.

Es imprescindible involucrar a:

- Operaciones (ejecución de servicios o entregas).
- Comercial (contratos y documentación soporte).
- Logística (almacenes, movimientos internos, control de inventarios).
- Recursos Humanos (vínculos laborales y obligaciones formales).
- Sistemas (reportes, trazabilidad y registros internos).
- Gerencia/Dirección (políticas, decisiones y aprobaciones relevantes).

La coordinación asegura consistencia técnica y una narrativa sólida frente a la Administración.

5 Trabajo multidisciplinario: la fiscalización no recae sólo en Contabilidad

La dinámica actual de fiscalización requiere no solo cumplimiento, sino gestión estratégica del procedimiento. Los auditores emplean metodologías específicas, matrices de riesgo, análisis comparativos y criterios normativos especializados.

Por ello, contar con un profesional externo o asesor tributario que maneje el mismo lenguaje técnico que la administración puede marcar una diferencia determinante.

Un acompañamiento experto permite:

- Verificar y acotar técnicamente el alcance de cada requerimiento.
- Estructurar respuestas sólidas, ordenadas y coherentes.
- Anticipar eventuales reparos.
- Documentar adecuadamente operaciones sensibles.
- Reducir riesgos, tiempos y exposición.

Conclusión

La fiscalización en el Perú ha evolucionado hacia un modelo más rápido, exigente y detallado. Las empresas que se preparen con anticipación, mantengan orden documental, respondan con precisión y trabajen coordinadamente estarán en una posición mucho más sólida para afrontar este entorno.

Y, finalmente, es importante recordar que la recepción de un requerimiento no es motivo de alarma. Forma



parte natural del proceso de control y puede gestionarse adecuadamente si se actúa con orden, criterio técnico y acompañamiento profesional.

Contar con un especialista tributario que oriente cada paso no solo facilita el cumplimiento, sino que aporta seguridad y claridad para transitar la fiscalización con solvencia.

ROSARELLA BENDEZÚ

Socia



aliantza.com.pe

+511 705 5534

contacto@aliantza.com.pe

Av. Dos de Mayo 516, Piso 2,
Of. 201 - Miraflores, Lima, Perú